



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

RENIEBLAS

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 4 de abril de 2017, el Proyecto Técnico de Acondicionamiento y memoria Ayuntamiento y centro médico en Renieblas con supresión de barreras arquitectónicas, Obra nº 177 del Plan Diputación 2017, por importe de 10.000,00 euros IVA incluido, redactado por Matute Fernández, Estudio de Arquitectura, se expone al público por plazo de ocho días (por razón de urgencia), al objeto de que los interesados puedan presentar alegaciones y sugerencias.

Renieblas, 4 de abril de 2017.– El Alcalde, Isidoro Gallardo Pérez.

933

BOPSO-42-12042017